ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTELECSA QUALITY PRODUCTIVE SISTEMS INTELECSA – QPS S.A CELEBRADA EL DIA VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las diez horas 15 minutos, en la COOP. ESTRELLA DE BELEN MZ 1961 VILLA 9, se lleva en efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INTELECSA QPS S.A con la comparecencia de sus accionistas: Ing. Jose Luis Cobos Quinde propietario del trescientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, trescientos veinte acciones con derecho a igual números de votos el Dr. SARMIENTO PARRA GERMAN RICARDO NICOLAS y el Ing. Pantusin Alcívar Jorge Vinicio propietario de ciento sesenta acciones ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América con derecho a igual números de votos quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado Cambio en el patrimonio; El Estado de Flujo de Efectivo, Informe presentado por el Gerente General y el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico de la compañía del año 2016.
2. Análisis del destino de Utilidades año 2016.

Le corresponde presidir la Junta la Ing. Jose Luis Cobos Quinde en su calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como secretario el Dr. SARMIENTO PARRA GERMAN RICARDO NICOLAS accionista, quien procede a constatar el quórum previo a la información de la correspondiente lista de asistencia con vista del libro de acciones y accionistas de la compañía.

Una vez cumplida todas las formalidades de ley, el Gerente General declara instalada la sección, pasando de inmediato a pasar los puntos objeto de la misma, y luego de las correspondientes deliberaciones con el voto unánimes de los accionistas presentes la junta resuelve:

1. Aprobar en todas sus partes los documentos presentados a su conocimiento y resolución, esto es el Estado situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo Efectivo, Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, Ing. Jose Luis Cobos Quinde y el informe del comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económica del año 2016.

2. Dar a conocer a la Junta General Ordinaria de Accionistas que la Empresa INTELECSA QPS S.A al ejercer la actividad comercial en el año 2016 no género utilidad.

Conocidos y resueltos todos los puntos objetivos de la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta.

Reinstalada la sesión, una vez redactada la presente acta, se le da lectura por secretaria siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia los accionistas concurrentes, que certifica.- Se levanta la sesión la sesión a las 11:15 a.m.

ING. JOSE LUIS COBOS QUINDE
Gerente General – Accionista

SARMIENTO PARRA GERMAN RICARDO
Secretario - Accionista